República Dominicana

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

(DIGEPRES)

FORM. FP-01

Presupuesto año 2019

Fecha: 01/08/2018

MISION Y VISION

CODIGO INSTITUCIONAL: 7138 **ENTIDAD MUNICIPAL:** AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZALEZ

MISION

Normar la organización, competencia funciones y recursos de los ayuntamientos de los municipios, asegurándoles que puedan ejercer, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza , las competencias, atribuciones y los servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de la comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

VISION

Villa González; cuna del tabaco dominicano, municipio orgulloso de ser promotor de relaciones armónicas entre el gobierno local y la ciudadanía. Auspiciador de esfuerzo para la solución consensuada de los problemas, económicamente sostenible, socialmente equitativo y ambientalmente viable.

VALORES:

Participación, equidad, Vocación servicios, Transparencia, innovación, responsabilidad, solidaridad

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Gestión 2016 -2020 Villa González, R.D.

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por